

ligro del primer paso que se da fuera del derrotero marcado; los prelados se atraen con sus virtudes el respeto de los pueblos; más cuando los quieren imponer con el vano aparato de la grandeza, son casi inevitables los abusos y excesos, porque el alimento del vicio se hace en cierto modo el instrumento del celo. Reduciéndose el arzobispo á las prácticas de una virtud comun, solo sacó de ella socorros insuficientes para el mantenimiento de su autoridad, la cual no pudo luego pasarse sin los recursos humanos. Mas no se crea que por esta condescendencia se disminuyese jamás en Cisneros su rígida probidad, ni su celo por la justicia, igualmente que la proteccion no interrumpida que dispensó á los hombres de bien, á los pequeñuelos, á los pobres y á todos los que sabia estaban oprimidos. Debemos añadir aquí que las mayores cosas que hizo fueron por la gloria de la Iglesia y por los progresos de la Religion.

El primer uso que hizo de su poder fué suprimir, aunque no sin gran trabajo, los impuestos mas onerosos al pueblo, al cual protegió constantemente. Pero la mejor prueba que al mismo tiempo dió de su destreza, fué la reforma de los religiosos de su Orden. Para someter á algunos religiosos á los espesos y terminantes deberes de su profesión, tuvo que vencer mas obstáculos y que evitar mas lazos que para postrar á sus piés todos los señores de Castilla y de Aragon. Los franciscanos antiguos ó conventuales sentian verse reunidos á los observantes, á quienes amaba mucho Gimenez, como que era de ellos. Penetraron su designio, aunque era el hombre mas reservado de todos los españoles, los cuales seguramente saben mas que otro alguno el arte de callar; dieron parte anticipadamente á su general, y este al Papa, el cual le encargó á él mismo el cuidado de la reforma. Salió inmediatamente de Roma y pasó á Es-

paña, donde estaba esperando Gimenez la misma comision, pues la habia hecho pedir por medio del embajador de sus magestades católicas. Admirado Gimenez, pero mas firme que nunca en su resolucion por el mismo obstáculo que encontraba en ella, tomó el partido de observar á su antagonista, á fin de aprovecharse del primer error ó desvío en que incurriese. Como estaba dotado de un talento singular para conocer á los hombres, descubrió muy en breve que las habia de haber con una persona fogosa y de poco juicio que se perjudicaria mas á sí misma y frustraria sus designios mejor que cuantos se empeñasen en desbaratarlos. En efecto, en la primera audiencia que el general obtuvo de Isabel, declamó de un modo indecente contra Gimenez. Indignada la reina, le preguntó si se habia olvidado de quién era él, y con quién hablaba. «No, señora (respondió), no me olvido de que hablo con la reina Isabel, que es polvo y ceniza lo mismo que yo.» La cosa quedó decidida en vista de esta insolencia, por la que vino á convertirse la causa de Gimenez en un asunto personal de la reina, y quedó enteramente desacreditado el general franciscano. Hizo la reina que se nombrase en Roma una nueva comision para la reforma, y se declaró por gefe de ella á Gimenez, con facultad de poder subsistir el poder que se le dió en la persona ó personas que fuesen mas de su agrado. Egecutó la reforma, la consolidó de tal manera, y obvió con tanto acierto todo lo que pudiera destruirla, que subsistia en nuestros dias casi en el mismo estado en que quedó entonces (1498).

Si en Gimenez se veía este ardor para la reforma de las órdenes religiosas, no era de creer que dejase reinar los abusos en el clero de su propia iglesia. Ya se habia explicado sobre este punto con los diputados del cabildo de Toledo, que fueron á cumpli-

mentarle con motivo de su nombramiento: y eso bastó para poner en consternacion á aquel cuerpo, en el que, como otros muchos, se reputaban por privilegios las relajaciones antiguas. Receloso pues el cabildo envió á Roma á su tesorero Alfonso de Albornóz, que era de una casa de las mas ilustres de Castilla, á fin de prevenir al Papa y á los cardenales contra todo lo que que pudiera emprender el nuevo arzobispo. Pero este ministro tan activo y tan vigilante, que era muy difícil sorprenderle, mandó que fuesen en seguimiento del enviado, al cual alcanzaron en el mar cuando ya se descubria la Italia y le trajeron á España, donde, á pesar del esplendor de su cuna, estuvo preso año y medio. Hablando del rigor de este castigo, el cual no tenia otra causa aparente que la de haber ido á negociar á Roma sin el permiso de la reina, decia Gimenez que la severidad de que usaba entonces, le eximia de la precision de recurrir á ella otras muchas veces: diferenciándose en esto de aquellos ministros apocados que multiplican con su indolencia cruel los delitos y los castigos. Se egecutó este acto de vigor antes de que el nuevo arzobispo hubiese tomado personalmente posesion de su Silla.

Era tan necesario á Isabel, que hasta despues de tres años de haber sido elegido no pudo dejarla para ir á Toledo, ó á lo menos para poder ocuparse allí en la ejecucion de lo que meditaba. Por último, en este tiempo, mientras la corte estaba engolfada en las fiestas que se hacian con motivo del casamiento de la infanta Juana con Felipe, archiduque de Austria, obtuvo el permiso para ausentarse y marchó inmediatamente á su diócesis. Toledo, situada en el centro de España, y la mas considerable de sus ciudades en otro tiempo, aunque últimamente quedó reducida á unos ocho mil habitantes, capital del reino de los godos y

luego de sus vencedores los árabes, era todavía entonces el lugar donde se celebraban las córtes de Castilla, y estaba sujeta á su arzobispo en lo espiritual y temporal. Este prelado era señor de otras diez y seis entre villas y ciudades, y tenia tantos vasallos, que sin hacerles vejacion podia poner sobre las armas de veinticinco á treinta mil hombres. Era tambien gran canceller de Castilla é individuo nato del Consejo de Estado, con derecho para hablar inmediatamente despues del rey: lo que junto con doscientos mil ducados de renta y el título de primado de las Españas, le daba una autoridad casi igual en el Estado y en la Iglesia. Fué recibido Gimenez con toda la pompa que exigian sus títulos, y aún mas el deseo de agradar á un favorito y á un ministro de su carácter. Aunque habia escrito al cabildo y á la ciudad que no le tratasen con ceremonia, salieron á recibirle estas dos corporaciones y casi todo el pueblo á distancia de una legua, y le hicieron á porfia cuantos honores pudieron imaginar.

Sin complacerse demasiado el arzobispo en estas demostraciones, y sin manifestar tampoco una indiferencia desdeñosa, respondió brevemente á cada uno con mucho agrado y cariño y con una exactitud y presencia de ánimo admirables. En el mismo dia de su recibimiento, no obstante que duró la ceremonia desde la mañana hasta despues de puesto el sol, tomó posesion de su Iglesia, en la que habia la costumbre de que el nuevo arzobispo jurase que conservaria los derechos y privilegios del cabildo. Observábanle los canónigos temblando por lo que habia ocurrido sobre este particular; pero el arzobispo, naturalmente generoso, contento con haberlos reducido á la sumision, juró sin restriccion alguna que conservaria inviolablemente los derechos de la iglesia y del cabildo, y que en caso necesario se valdria de toda su autoridad para sos-

tenerlos. En efecto, los sostuvo mas religiosamente que ninguno de sus predecesores; tal era la dureza aparente y la verdadera magnanimidad de Gimenez.

Despues del restablecimiento de la caridad fraternal y de la concordia religiosa, como la cualidad mas escelente de un obispo es la de ser padre de los pobres, quiso saber todas las necesidades, asi de los pobres vergonzantes como de los mendigos. Por espacio de muchos dias les estuvieron continuamente abiertas las puertas de su palacio. Admitia y leia todos sus memoriales, oia con una paciencia inalterable cuanto tenian que decirle, socorria desde luego las necesidades urgentes, y tomaba providencias eficaces, asi para librarlos de las calamidades que padecian, como para impedir que volviesen á experimentarlas. Despues visitó los hospitales, escuelas é iglesias, se informó de sus cargas y rentas, y donde fué necesario suplió con sus propios bienes, usando de una liberalidad que rayaba en profusion. Corrigió tambien una irregularidad chocante en la catedral de Toledo, que es de las mas hermosas de España, pero cuyo coro, que era una tercera parte mas estrecho que la nave, no correspondia ni aun á la mitad de toda la obra. Este gasto debió de ser prodigioso atendida la augusta magnitud del edificio, y sin embargo le hizo Gimenez por sí solo, no habiendo querido que contribuyese á ello el cabildo en lo mas mínimo, aunque poseia inmensas riquezas.

Como amaba sinceramente al pueblo y tenia mucho celo por la justicia, por el orden y por la honestidad pública, dió insignes pruebas de su buen gobierno y de su liberalidad y magnificencia, luego que tomó posesion del arzobispado. Limpió su diócesis de usureros y de lugares infames, pero de un modo tan absoluto, que en ocho dias no quedó ni uno solo. Habiendo averiguado

que con pretesto de una tolerancia menos peligrosa que la severidad habian sostenido estos lugares de corrupcion algunos jueces, llevados de un sórdido interés, y que á este género de prevaricacion habian añadido otras muchas, llegando á dar sentencias notoriamente injustas, los obligó á que las revocasen por sí mismos, y mandó arrancar de los registros públicos aquellos documentos de iniquidad. Condenó á algunos de ellos á pagar unas multas cuantiosas en favor de los pobres, los depuso usando de la autoridad que tenia como señor temporal, y dió sus plazas á otras personas cuya integridad le era conocida. Asimismo se informó de la conducta de los que habian prevaricado en el manejo de las rentas públicas, y despues de haberlos puesto en consternacion haciéndoles creer que experimentarían todo el rigor de las leyes, se contentó con una pronta restitution, obligándolos de este modo á agradecerle su clemencia aun en medio del castigo que sufrían. Pero adquirió una reputacion tan extraordinaria, especialmente entre las gentes del pueblo, con el buen uso que hizo de las sumas recobradas destinándolas al pago de las deudas y al aumento de las rentas de la ciudad, que aun el dia de hoy se oye con singular complacencia el nombre de Gimenez en toda la diócesis de Toledo. De este modo hizo recomendable hasta la oscuridad de su cuna, pues los desórdenes que corregia traian su origen de la negligencia de sus predecesores, hijos todos de casas ilustres y aun algunos de sangre Real, y poco ocupados en este género popular de beneficencia. Así en manos de Gimenez servia para realzarle aquello mismo que á una medianía solo suele servir de humillacion.

Para restablecer en fin la disciplina eclesiástica, convocó á sinodo á su clero; y poniendo entonces aquella gran severidad que prepara el camino para la reforma, pero que en sosteniéndola demasiado solo sirve

para angustiar el espíritu, dió en particular sus consejos paternales á los que creyó que los necesitaban, y se contentó con formar aquellos sábios decretos, llenos de pensamientos no menos dignos de un grande obispo que de un gran ministro, y tan preciosos, que los pocos que nos han quedado nos hacen muy sensible la pérdida de los demas. Viendo que en muchas personas se reducía toda la religion á unas prácticas exteriores cuyo espíritu no comprendian, mandó que todos los domingos y fiestas, despues de la misa mayor, diesen los párrocos instrucciones sencillas y sólidas á los pueblos, y que por la noche enseñasen á los niños los principios de la doctrina cristiana; á cuyo fin hizo que se escribiesen sermonarios y catecismos. Para proporcionar á los sacerdotes la facilidad de decir misa con la pureza necesaria de conciencia, les permitió á todos que se absolviesen unos á otros, aun de los casos reservados al obispo. Quiso que se mirase escrupulosamente por el honor de los eclesiásticos, aun en los pleitos que hubieran de seguirse contra ellos, encargando que se despachasen estos con prontitud y con el menor estrépito posible. «Cuanto mas culpables son los sacerdotes (decia), tanto mas debe temerse hacerlos despreciables á los ojos del pueblo.» Huja de reprenderles en público, y lejos de creer que su envilecimiento pudiese dar ningun realce á su propia grandeza, parecia que la gloria y el oprobio de ellos le interesaba personalmente. Se mandó á todos los tribunales, asi eclesiásticos como seculares, que decidiesen inmediatamente y sin causar costas los pleitos de poca importancia, y que en los de grande entidad se diese sentencia definitiva en veinte dias á mas tardar; y no se crea que se redujeron estas órdenes á unas especulaciones inútiles, porque nunca mandó Gimenez sin necesidad, y cosa mandada por Gimenez jamás dejó de ejecutarse.

B. del C., tomo XIX.—VI.—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo IV.

En efecto, desde entonces mudó de semblante la iglesia de Toledo, y sirvió de ejemplo á las demas diócesis de España.

Hizo tambien decretar en sinodo que todos los feligreses se confesasen al principio de la cuaresma para disponerse á la comunión pascual y que sin este requisito no fuesen admitidos á ella; y además, que los párrocos enviasen al arzobispo una lista puntual de todos los que no la hubiesen recibido, y de los pecadores públicos y escandalosos. Se estableció asimismo que hubiese en todas las parroquias un registro, donde se escribiesen los nombres de los bautizados, como tambien los de sus padres, madres, padrinos, madrinan, y aun los de algunos testigos, con el año, mes y dia en que se hubiese administrado el bautismo. Esta institucion, tan esencial por tantos títulos, era necesarísima por razon de los divorcios frecuentes y de mala fé, en un tiempo en que la afinidad contraida en la ceremonia del bautismo constituia un impedimento dirimente del matrimonio. Sin embargo, nadie habia tomado hasta entonces una providencia tan acertada, y despues de haber establecido Gimenez este sabio método, le adoptó toda la cristiandad. Por lo demás, todas estas grandes obras, que bastarian por sí solas para honrar al obispado de mas larga duracion, no fueron mas que el primer ensayo de Gimenez, el cual las sostuvo con aquella constancia que fué objeto de especial admiracion entre las demas cualidades sobresalientes de que estaba adornado y que no dejó de aumentar mientras vivió.

Por este mismo tiempo adquirió en Italia una celebridad extraordinaria, aunque por diferente estilo, Gerónimo de Savanola, religioso dominico (1). Ferrara fué su patria, y Florencia el teatro de su gloria y

(1) Guich. l. 3; Comin. l. 8; Naucler. Chron. l. 3 gener. 50.

luego de su oprobio. Gozó en ella por mucho tiempo de una veneración universal, adquirió un crédito que no tenía ejemplar en un hombre de su estado, fué reputado por un santo, por un apóstol, por un profeta, y fué el oráculo sin cuya consulta jamás tomaba la república resolución alguna. Sus sermones patéticos hicieron conversiones innumerables y muy ruidosas. Él hizo tomar el hábito de Santo Domingo á Nicolás Chambert, noble alemán y hombre de mucha autoridad; á Marsilio Ficino, canónigo de Florencia, célebre por su literatura y por su instrucción en la filosofía platónica, y á otros muchos sábios; pero mudándose enteramente la suerte, fué acusado de perturbador, de hipócrita y hereje; encarcelado, excomulgado, atormentado con una crueldad inaudita, y en fin, quemado con dos compañeros suyos después de haberle quitado la vida en un patíbulo (1498). Había abrazado en Florencia el partido adicto á la Francia y adversario de los Médicis, y se dice tenía por enemigo á Alejandro VI, el cual estaba irritado de que se sirviera de su ascendiente en el ánimo de casi todos los pueblos y príncipes para instar por la celebración de un concilio ecuménico que efectuase la reforma de la Iglesia en su cabeza y en sus miembros, para lo cual Savonarola había escrito al emperador, y á los reyes de Francia, de España, de Portugal y de Inglaterra.

Hubo muchas opiniones acerca de este hombre, y se dijo de él mucho bien y mucho mal, como sucede con todas las personas extraordinarias. No es de admirar que los escritores de su siglo, los cuales tenían todavía poca crítica, y por otra parte se dejaban llevar de sus preocupaciones respectivas, le hayan pintado, unos como un profeta y como un Santo, favorecido con el don de hacer milagros; y otros, aunque en mas corto número, como un impostor sacrilego y un malvado; pero aun algunos

historiadores, á pesar de hallarse en posición convenientemente apartada de los hechos para juzgar de ellos rectamente, han participado de estas mismas sospechosas impresiones; que tan peligroso es reducir las nobles funciones del historiador, es decir, de apreciador, á las pobres de copista. A Savonarola, pues, se le debe juzgar por sus obras, y en ellas no se encuentra una si quiera que mereciese aquel bárbaro refinamiento de torturas, y ni aun la pena capital. Fué este uno de aquellos numerosos rigores del Pontífice que mas ha affigido á la Iglesia en su última edad. Sin embargo, no creemos que Savonarola fué irreprochable. Sus declamaciones demasadamente fogosas contra el clero, y en especial contra el clero romano, del cual decía que estaba corrompido desde la cabeza hasta las plantas de los pies, sus sátiras injuriosas e impertinentes contra Alejandro VI, por vicioso que fué este Pontífice (a), el desprecio de las censuras pontificias y de la prohibición de predicar, la oferta que hizo con unas condiciones ridículas de justificarse con la prueba del fuego, y el interés que tomó en los negocios políticos, cuando debía estar muerto para el mundo, eran culpas ó extravíos que merecían, no que se le castigase con pena capital, pero sí que se le reprimiese eficazmente. Savonarola no fué hereje ni mártir, y los que le han calificado de cualquiera de estos dos modos se han dejado llevar de su propio interés. Lo mas verosímil es que fué un cerebro exaltado, un iluminado, y que hubiera sido bueno encerrarle, mas no quemarle; pero las leyes de entonces no eran las de nuestros días.

(a) Ya que nuestro autor censura tan justamente la conducta de Savonarola con este Pontífice, ¿por qué no ha tenido él mismo presente la observación que aquí hace? ¿por qué apenas acierta á nombrar á Alejandro VI sin denigrarle con las mas terribles inculpaciones? Pero Alejandro VI era español; ¿si hubiera sido francés... (N. del E.)

Después de haber arreglado Gimenez su diócesis, halló una materia aun mas abundante para ejercitar su celo en los movimientos que se suscitaban entre los moros del reino de Granada. No podía esta pueblo ardiente y ligero acostumbrarse al yugo español. El mismo Gimenez usó de alguna violencia para obtener conversiones; y como ni aun los mas grandes hombres están exentos de cometer grandes faltas, se le escapó una imprudencia que estuvo á punto de echarlo á perder todo. Estando Gimenez en aquella capital, con el encargo de ilustrar y de contener á los malecontentos, mandó que le llevasen cuantos ejemplares del Corán pudiesen encontrarse, y los quemó públicamente. Pocos dias después se presentaron armados cien mil habitantes de aquella ciudad extraordinariamente poblada, gritando con furor: *libertad, viva Mahoma*. Pero los grandes hombres no se dan menos á conocer reparando las faltas que evitándolas. Antes que aquel populachó reunido tumultuariamente tuviese un pandillo que le pusiese en órden y dirigiese sus esfuerzos, se valió Gimenez de la guarnición de la Alhambra para apagar el primer fuego de la rebelión (a); y mediante la actividad y

tomó le quizo otras nu á requisió eb cargo
capaz de inspirar á tanto odio el amor
(a) No desistieron tan pronto los moros sublevados. Habían ido á la casa de Cisneros, que vivía en la Alcazaba, con ánimo de asesinarle; pero á la mañana siguiente bajó de la Alhambra el conde de Tendilla con tropa y logró dispersar á las turbas y salvar á Cisneros, el cual se había entretanto defendido en su casa con valor y serenidad ayudado por sus criados. Pasáronse sin embargo diez dias sin poder apaciguar el alboroto, viendo lo cual el piadoso arzobispo Talavera tomó una resolución arriesgada y heroica que en nuestros dias imitó, aunque no con tan feliz éxito, el ilustre Afife, arzobispo de París. Como el prelado de Granada era todo dureza y bondad, habiase ganado de tal modo el cariño de los moros que estos le llamaban *el Santo Afiqui* y le profesaban el mayor respeto. Fiado, pues, en esto, el arzobispo Talavera, se presentó en medio de las enfurecidas turbas acompañado solamente de un capellán y llevando delante la cruz. A vista del semblante apacible del prelado que ya conocían y al recuerdo de las bondades de que le eran deudores, no solo se aplacó la enfurecida muchedumbre, sino que se agruparon todos en derredor del Santo Afiqui de los cristianos, y hasta los mas dis-

celo de Zegri, á quien había convertido el mismo prelado, quedó estinguído el incendio hasta la última chispa (1500). Era este Zegri recomendable por la sangre augusta del famoso Alberhamar que corría por sus venas, y por todas las virtudes que realzan el heroísmo.

Concurría en él la circunstancia de ser cabeza de esta casa, á la cual honraban los árabes con un respeto casi religioso. Era de alta estatura, bien formado, tenía gran talento, mucha probidad y un valor que en nada cedía á las demas cualidades que le adornaban. Previendo Gimenez cuán ventajosa sería á la Religión y al Estado la conversión de un grande tan acreditado entre los moros, quiso encargarse de ella por sí mismo, empleando el principio las amenazas y el terror; pero solo se valió de esto para hacer que Zegri escuchase las instrucciones, encargándose él mismo de hacerse las, y confiando en su feliz éxito por las noticias que tenía de que Zegri, hombre de gran penetración y muy instruido, no gustaba mucho de los libros del corán. Tuvieron los dos muchas conferencias, que acabaron de disipar las tinieblas del ilustre prosélito. Zegri pidió el bautismo por su propia voluntad, mostró mucha impaciencia por recibirle, y habiendo llegado el caso de administrársele tomó

al apresuraban á besar sus vestiduras. Animo esto al conde de Tendilla, que era el gobernador militar de la plaza, á presentarse también en el Albaicín con unos pocos alabarderos; y al llegar á la plaza, se quitó de la cabeza su gorro de grana y le arrojó en señal de paz. Los moros le alzarón y prorrumpieron en exclamaciones. Con esto se calmó el tumulto, y el de Tendilla, para inspirarles mas confianza, dejó en el barrio su mujer y sus hijos pequeños como en rehenes. El pueblo quedó sossegado y tranquilo, y el cafi principal dió una satisfacción á los gobernadores cristianos entregándoles cuatro de los culpados en el asesinato de uno de los alguaciles que acompañaron á dos familiares de Cisneros á ejecutar una prisión, y los cuatro fueran juzgados y ahorcados en la plaza del Beiro. Véase *Marínol, Rebelión de los moriscos*, t. 1, c. 20; *Laf.* p. 2, t. 4, c. 14. (N. del E.)